

Diacronismo identitario en Guanabacoa: una perspectiva arqueológica

Lisette ROURA ALVAREZ¹
Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA²

Resumen

Formando parte del universo habanero, Guanabacoa constituye un caso de estudio que difiere del resto de las poblaciones por haber surgido como poblado de indios. La disminución de la descendencia indígena hacia la segunda mitad del siglo XVIII, y el aumento de la población negra y mestiza, condicionaron que se desarrollara un complejo y profundo proceso diacrónico identitario, en el cual las tradiciones indígenas fueron removidas del ámbito social para dar paso al afianzamiento de elementos culturales de origen africano, consolidados a partir del siglo XIX y validados por los habitantes del territorio. La presente investigación asume dicha dinámica para, desde la materialidad arqueológica, intentar identificar los cambios en la identidad social, profundizando en la vida cotidiana y en la preeminencia de grupos culturales sobre otros.

Palabras clave: identidad, indios, afrocubano, grupo social, cultura material.

Abstract

As part of Havana's universe, Guanabacoa represents a case of study that differs from the other towns because of its origin as an Indian Town. The decrease of indigenous descendants towards the second half of the 18th century, plus the increase of black and mestizo populations contributed to a complex and diachronic identity process in which indigenous traditions were removed from social life. As a result, Cultural attributes of African origins consolidated from the 19th century on, later further validated by local society. These dynamic processes are assumed here from an archaeological materiality perspective that seeks to identify those changes in social identity through materiality, contributing to the understanding of daily life and the preeminence of some cultural groups above others in 18th and 19th century Cuba.

Keywords: identity, indian, afro-cuban, social group, material culture.

Introducción

El poblado de Guanabacoa, al Este de La Habana (fig. 1), es actualmente vinculado con prácticas religiosas de origen afrocubanas, con una influencia cultural significativa

arraigada en la identidad del territorio; esta es reconocida popular e institucionalmente. Un ejemplo paradigmático lo constituye el Museo Histórico de Guanabacoa, en el que sus salas de exposición permanente muestran objetos y recreaciones vinculadas con las creencias religiosas

¹Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de La Habana, Cuba, roura@patrimonio.ohc.cu

²Cuba Arqueológica. Progressus Heritage & Community Foundation. University of Florida, odlanyer@cubaarqueologica.org

de raíz africana, además de promover actividades que incluyen ritmos musicales y danzarios afrocubanos, ejecutados por grupos portadores de la localidad. Ello ha conllevado que se considere la institución como símbolo identitario del territorio (Rodríguez et al., 2006, p. 336).

Partiendo de la premisa que la identidad siempre está en proceso constructivo, no es estática ni coherente, y se construye simbólicamente en interacción con otros individuos, esta se reconoce como un proceso estrechamente relacionado al sentido de pertenencia de determinado grupo social, con el que se comparten características en común. Estos valores, creencias y rasgos grupales, resultan definitorios para la construcción de la identidad personal y de la identidad social autodefinida, en relación con sujetos que pertenecen a otros grupos sociales.

Henri Tajfel y John Turner (1979) defienden, en su Teoría de la Identidad Social (TIS), tres ideas fundamentales: 1) Categorización: Las personas tienden a categorizar objetos para entenderlos, de igual manera que a los individuos, para de esta manera comprender el entorno social. 2) Identificación: Las personas se identifican con grupos a los que creen pertenecer. 3) Comparación: Las personas se consideran iguales a los miembros de su grupo social y diferentes a los que integran otros grupos sociales (p. 24).

Por tanto, la identidad social se forma mediante la pertenencia de un individuo a un grupo social; que sea positiva o negativa dependerá de la valoración que la persona realice de su grupo en comparación con otros (ídem.). La identidad social se va conformando a partir de la influencia que las instituciones dominantes como la familia, la educación y la religión, ejercen en cada persona, y mediante los procesos de socialización se transmiten valores, actitudes, costumbres y tradiciones, que se van incorporando a sus modos de vida. De esa manera, las personas aprenden las identidades que su propio desarrollo sociocultural le ofrece. Tomando como punto de partida lo anterior, puede argüirse que, como parte de la construcción de la subjetividad, influenciada por factores sociales, económicos y políticos dentro de un ámbito cultural determinado, se va conformando el espacio de construcción vinculado directamente con la vida cotidiana.

La vida cotidiana debe ser analizada como un espacio de mediación entre el individuo y la sociedad, entre el ser y el deber ser, entre el vestir y el aparentar, entre el decir y el pensar, entre la esfera doméstica y la esfera pública. Interesan las presentaciones y representaciones culturales construidas en la cotidianidad, como por ejemplo las áreas de trabajo, la vida familiar y el ocio (Peña, 2012). En opinión de la investigadora Pilar Gonzalbo (2009), en los estudios sobre la vida cotidiana es muy importante tener en cuenta los prejuicios culturales a favor o en contra de los diferentes grupos culturales, pues por lo general los “juicios” siempre favorecían a los españoles “(...) o a quienes tuvieran un fuerte componente hispano y, por el contrario, con (...) los oficios miserables y la presencia poco agraciada de aquellos situados en los escalones inferiores, en particular negros y mestizos” (p. 58).

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto, la visualización la cotidianidad desde una perspectiva arqueológica y el análisis de la materialidad, permite la inserción de los especialistas en una comunidad en contante cambio, donde los individuos transitaban entre la necesidad, el trabajo y el goce, entre la norma y la indisciplina, entre la tradición y el conflicto, entre la rutina y la expectativa, aunque lo cotidiano transcurriese bajo una apariencia de inmovilidad (ídem.). En dicho ámbito cotidiano se originan los procesos de producción de los objetos, donde actúan como condicionantes las relaciones sociales, los medios de trabajo, y sobre todo las necesidades individuales y del resto de los miembros de la sociedad. Este proceso de producción debe ser entendido como un fenómeno material, espiritual y social, mediante el cual los objetos son elaborados con determinados significados sociales y temporales, de los cuales forman parte los rasgos identitarios y los elementos culturales impuestos.

La identidad social se asocia tanto al recuento libre de los hechos históricos, como a procesos de difusión o inhibición de la comunicación sobre hechos históricos del pasado. Por lo general, la valoración de la historia se asocia positivamente a la autoestima colectiva, mientras que los grupos sociales reducen el carácter negativo de los eventos del pasado en defensa de su identidad colectiva (Rottenbacher, 2009). En el caso de Guanaba-

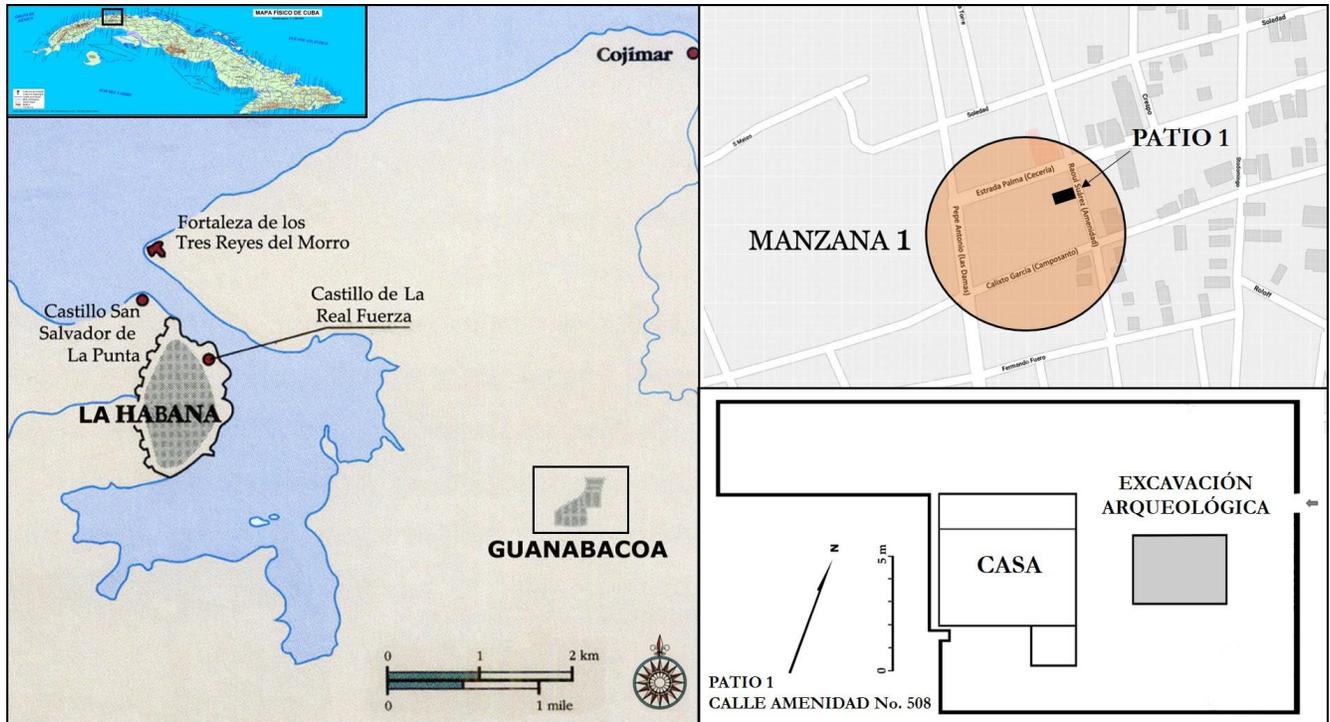


FIG. 1. Localización de la excavación arqueológica en el Patio 1, Manzana 1, en Guanabacoa, La Habana

coa, la historia oficial se comunica a través de una narrativa casi exclusivamente enfocada a lo afrocubano, invisibilizando la influencia indígena en una ciudad que se fundó como pueblo de indios.

Pero, ¿cómo se manifiesta la materialidad arqueológica respecto a las identidades locales desde una perspectiva diacrónica? La arqueología tiene mucho que ofrecer para rescatar memorias e identidades invisibilizadas, ocultas u olvidadas. En este sentido, un nuevo proyecto arqueológico tiene entre sus objetivos visibilizar la identidad indígena en Guanabacoa y su presencia histórica. Aquí se presentan algunos resultados de la primera campaña de excavación arqueológica, que han sido divulgados parcialmente (Roura y Hernández de Lara, 2019). En este caso, el estudio de la materialidad desde una perspectiva arqueológica aporta nuevas miradas a la complejidad social de la vida cotidiana en Guanabacoa.

Un poco de historia

El antiguo pueblo de indios de Guanabacoa constituye en la actualidad un municipio de la provincia La Habana, capital de la República de

Cuba. Fue fundado en el año 1554 con el objetivo de “reubicar” los pobladores autóctonos que convivían con los vecinos europeos en el principal núcleo poblacional, hacia el oeste de la bahía. Aun cuando jurisdiccionalmente se supeditaba al gobierno habanero, en el año 1649 “(...) tendría su propio Cabildo, Justicia y Regimiento” (Rodríguez et al., 2006, p. 45), y no es hasta el año 1743 que se le otorga el título de Villa Nuestra Señora de la Asunción de Guanabacoa (fig. 2).

Esta región evolucionó demográficamente de manera muy particular, pues a pesar de la concentración forzosa de los naturales, no constituyó comarca que pudieran habitar completamente, debido a su escaso número, a la gran extensión espacial de la demarcación y a la ambición de los vecinos habaneros, quienes fueron ocupando ilícitamente los terrenos en función de la ganadería, la industria azucarera y posteriormente la cafetalera. Precisamente fue en esta extensa área donde se fundaron muchos de los trapiches más antiguos del territorio, ocupando zonas otorgadas originalmente a los indios.

En las Actas del Cabildo habanero se ha reconocido, entre los años 1595 y 1596, la referencia

documental más temprana vinculada con esta industria, la que constituye “(...) una petición de Antonio de Rivera, vecino de esta Ciudad [La Habana], en que pide se le conceda tierra para hacer un ingenio en una estancia de Juan Mateo, indio, encima de Guanabacoa junto al río de Cojimar (...)”.¹ Según resultados del investigador Reinaldo Funes, en las áreas rurales de Guanabacoa se fundaron veintiocho ingenios azucareros durante el siglo XVII, además de algunos cafetales (Rodríguez et al. 2006, p. 51), de ahí que el área se convirtiera en receptáculo de pobladores de procedencia diversa, lo cual generó un apreciable mestizaje biológico y cultural.

Las referencias a la presencia de naturales hasta el siglo XVIII en territorio guanabacoense son múltiples,² y a pesar de que desde el 2 de mayo de 1563 se estableció que en los pueblos de indios no podían vivir españoles, negros, mestizos ni mulatos,³ esta prohibición no fue cumplida, no obstante su ratificación en los años 1578, 1581, 1589, 1600 y 1646. Lo anterior se manifiesta desde 1605, fecha en que se redactaba una reveladora relación de habitantes:

TABLA 1. Habitantes de Guanabacoa en el año 1605. Fuente: Núñez (1845, p. 122)

Procedencia	Hombres	Mujeres	Total
Indios	26	9	35
Naturales descendientes de indios	53	32	85
Espanoles peninsulares	29		29
Maracaibo	1		1
Mexicano	1		1
Pardo	1		1
Negro de Luanda	1		1
Presbíteros españoles	10		10
Sin identificar			197
Total			364

Los datos expuestos son muy significativos; en primer lugar muestran 120 personas de ascenden-

cia indígena. Por vez primera se toman en consideración las mujeres y se presentan en un acápite independiente, y se contabilizan por separado los considerados indios “puros” y sus descendientes, lo que sugiere que estos últimos pudieran ser fruto del mestizaje. Otro elemento importante es que todas las mujeres eran de ascendencia indígena, por lo que dicho componente biológico tuvo que haber sido transmitido a las nuevas generaciones, siempre y cuando algún individuo decidiera tomar como pareja a alguna fémina que habitara en Guanabacoa.

Como consta en la tabla expuesta, a partir del siglo XVII, tanto naturales como africanos residirían en el poblado indio. Allí establecerían complejas interacciones culturales, por lo que posiblemente participaran mancomunadamente en la confección de ceramios u otros artículos artesanales para su propio uso, trueque o venta, aun cuando en las fuentes documentales primarias solo se reconocen los naturales y sus descendientes como los continuadores de la tradición ceramista en el territorio habanero. La revisión de las Actas Capitulares muestra una serie de oficios desarrollados tanto por negros horros, blancos e indios, que podían ser efectuados eventual o regularmente, como la agricultura, la venta y producción de artículos de diversa índole, y la cría de reses, cabras y cerdos. Esta necesidad de supervivencia y adaptación contribuyó además al establecimiento de parejas compuestas por indios y negros, e indios y blancos, consumándose el mestizaje o encuentro biológico y cultural.

Muy interesante resulta la tesis sobre el creciente progreso económico de Guanabacoa a fines del siglo XVII, sustentada en la aparición de datos sobre negros libres que lograron pequeñas fortunas, suficientes para adquirir su propia dotación de esclavos. Ejemplos concretos son los de los negros horros nombrados Pedro Minaya, Úrsula de Morales, Francisco Ponce y Pedro Bañón, cuyos siervos aparecen bautizados en la Iglesia Parroquial de Guanabacoa en el año 1682.⁴ La revisión de los fallecimientos registrados en Guanabacoa entre 1670 y 1685 revela la gran cantidad de decesos de blancos y negros (138 y 159

¹ Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (1595-1596).

² Para ampliar en este tema, consultar Roura, et al. (2017).

³ Recopilación de leyes de los reynos de las Indias (1943). Ley XXII, Libro II, p. 57.

⁴ Archivo Parroquial de Guanabacoa. Libro 2 de Bautismos de Pardos y Morenos (1679-1682).

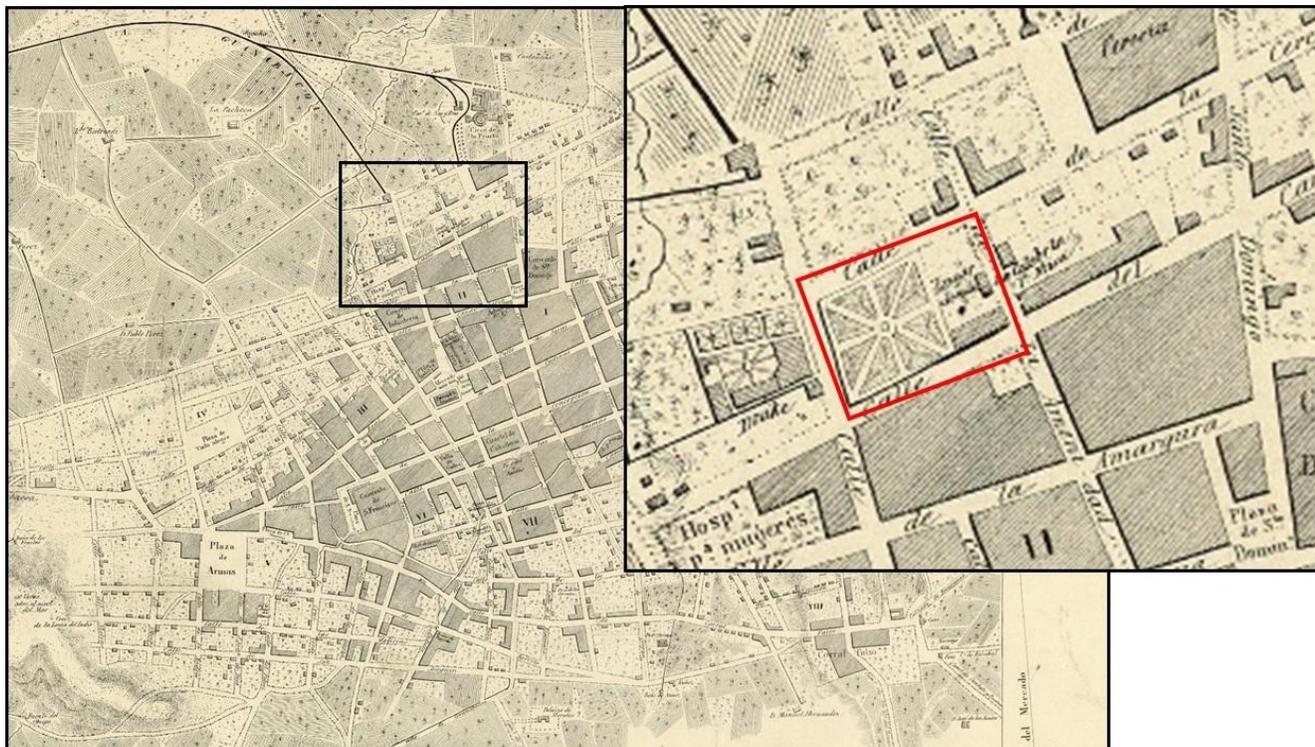


FIG. 2. Plano topográfico de la Villa de la Asunción de Guanabacoa y sus inmediaciones, de Mariano Carles y Casadevall (1850), con un acercamiento a la Manzana 1 (enmarcada en rojo), donde se lee: “Lugar donde se celebr la 1ª misa” (sic). Se observa la existencia de dos construcciones en el cuadrante sureste de la manzana y una plaza o parque que ocupa más de la mitad de esta

respectivamente),⁵ lo que pudiera indicar la proporción de habitantes en cuanto a color de piel se refiere. Los fallecidos blancos procedían de Guanabacoa, Islas Canarias y Baleares, distintas regiones de España, así como de Portugal y de otras regiones de Cuba, como La Habana, Trinidad, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. La población negra incluía personas de diversos orígenes étnicos: carabalí, mandinga, malemba, biáfara, arará, quituta, lucumí, bran, fula y quileba (Rodríguez et al., 2006, p. 56).

La paulatina desaparición de la población autóctona, el aumento demográfico del sector poblacional vinculado con etnias africanas, y la influencia del catolicismo, condicionó el sincretismo religioso, así como el surgimiento y la proliferación de formas de religiosidad popular, establecidas y adoptadas por gran parte de la población guanabacoense hasta la actualidad. Entre las de mayor representatividad se pueden mencionar la

Sociedad Abakuá, conocida desde la época colonial con el apelativo de Ñañiguismo, y las reglas de Ocha (Santería) y de Palo Monte. La relevancia y significación de estos cultos ha generado el reconocimiento de Guanabacoa como región singular en el contexto nacional. La permanencia y crecimiento de la feligresía y el alcance sociocultural de estas expresiones religiosas, han propiciado celebraciones dedicadas a las raíces africanas,⁶ con apoyo institucional y estatal. Las autoridades patrimoniales han reconocido las Casas de Culto que han permanecido activas por más de cien años, donde pueden hallarse mobiliarios y artefactos religiosos de alto valor museable.

Lo anteriormente argumentado expone un caso significativo e ilustrativo de complejidad identitaria, y de cómo esta fue cambiando con una perspectiva diacrónica, pues Guanabacoa transitó de Pueblo de Indios a pueblo con fuertes raíces/manifestaciones afrocubanas, y solo estas últimas han perdurado hasta la actualidad.

⁵ Archivo Parroquial de Guanabacoa. Libro 1 de Difuntos, Libro 2 de Difuntos Pardos y Morenos (1670-1685).

⁶ Por ejemplo, el festival Wemilere.

El registro arqueológico

Los artefactos arqueológicos constituyen el reflejo directo del comportamiento de los seres humanos, ya que a lo largo de la historia los sujetos han manipulado la cultura material, siendo los significados, creencias e ideas, las que se interponen entre la gente y las cosas, interpretados gracias a sus relaciones contextuales. Pero las evidencias que son recuperadas fueron depositadas en determinadas condiciones, las que corresponden con situaciones específicas y acciones en el pasado, que de no ser identificadas correctamente pueden influir negativamente la interpretación del sitio. El estudio acertado de los contextos revela la verdadera naturaleza de estos, las condiciones de su formación y correspondiente periodo cronológico; por ello, pudieran ser reconocibles las variaciones, a través del tiempo y en términos demográficos, de los grupos sociales en determinado territorio, siempre que estos hayan producido y desechado artefactos donde se reconozcan rasgos identitarios diferenciados de los creados por otros grupos sociales.

Las excavaciones arqueológicas practicadas en el año 1987, en el Centro Histórico Urbano de Guanabacoa, incluyeron tres sitios. En dos de ellos (Guanabacoa 2 y 3) se removieron un total de 20 m³ de tierra antropogénica en cinco escavaciones de 2,50 m x 2,50 m, se aplicó como método de campo la excavación por estratigrafía artificial, “(...) de manera que cada capa fue registrada cada 0,05 m, y a partir de los perfiles se realizó una prueba de cortes por capas naturales, las cuales estaban hasta cierto punto bien definidas” (Domínguez, 2004, pp. 4-11). La tercera excavación, practicada también en el área conocida como Tarraco, fue catalogada como Guanabacoa 4, aplicando la misma metodología de trabajo. En todos los casos la profundidad máxima fue de 1,00 m, y se exhumaron 14 656 fragmentos, correspondientes con gran variedad de grupos y tipologías (Pérez y Macías, 1991). Entre las evidencias más relevantes pueden mencionarse piedras de chispa, botijuelas/jarras de aceite, cazuelas de cerámica ordinaria, mayólicas, porcelanas, fichas de juego confeccionadas con mayólicas, sumergidores de redes y huesos de animales (restos de dieta) (Domínguez, 2004, p. 5). El 20 % de las

piezas extraídas correspondían con alfarería ordinaria acordelada, con un alto grado de fragmentación y en muy mal estado de conservación.

No obstante el alto porcentaje y significación de las evidencias arqueológicas halladas, la implementación del método elegido y la imposibilidad de obtener referencias con respecto a la ubicación de los artefactos en la estratigrafía arqueológica y sus relaciones contextuales, ha limitado la interpretación de los resultados y la correspondencia cronológica de los ítems con periodos históricos específicos. Sin embargo, los trabajos posibilitaron “(...) el acopio de elementos para el estudio de la etapa sociológica de la transculturación en un nuevo lugar de Cuba” (ídem., p. 11), y corroborar los datos históricos relativos a la producción cerámica que mantuvieron los indígenas y sus descendientes en territorio guanabacoense, objetivos fundamentales de las intervenciones.

Tras décadas de inactividad arqueológica, en el año 2019 comienza la ejecución del proyecto *Indios naturales y floridanos en Guanabacoa*, liderado por especialistas del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de La Habana, con la colaboración de *Archaeological and Historical Conservancy, Inc.* El desarrollo de este proyecto se enfoca en el estudio de la manzana ubicada entre las calles Raúl Suárez (Amenidad), Calixto García (Camposanto), Estrada Palma (Cerería), y Pepe Antonio (Las Damas), área donde estuvo ubicada la primera iglesia y cementerio de la localidad hasta el siglo XVIII (fig. 2). Aun cuando la información histórica sugiere que las citadas estructuras se situaban en dicha manzana, no existe constancia arqueológica de su ubicación y disposición.

En el área se identificaron dos patios como los espacios con mejores condiciones para efectuar las investigaciones, y además con gran potencialidad en cuanto al hallazgo de evidencias relacionadas con los objetivos del proyecto, teniendo en cuenta la ubicación de ambos en la manzana mencionada. La decisión de comenzar los trabajos en el Patio 1 se debió a las excelentes condiciones en que este se encontraba, dígame limpieza del terreno, además de la disposición del propietario de cooperar con las investigaciones (fig. 1). Se situó un área de excavación de 4 m x 3 m, eligiendo una zona con grandes concentraciones de



FIG. 3. Dos vistas de la excavación arqueológica en el Patio 1, Guanabacoa, donde se aprecia el área general y el detalle del muro y la roca estructural. Fotografías de Edward Carr (arriba) y Odlanyer Hernández de Lara (abajo)

rocas producidas por el derrumbe de una edificación existente en el siglo XIX. La superficie presentó huellas de surcos para sembrados, aunque una vez retirados comenzaron a aflorar restos de muros de mampuesto y contextos pertenecientes al siglo XIX (fig. 3). Estos estratos, uno de los cuales constituía un apisonado de cal, cubrían los muros mencionados, y estos a su vez fueron colocados tras practicar cortes en las unidades que con anterioridad al siglo XIX yacían en el área. Formando parte del conjunto de unidades cortadas se halló otro apisonado de cal, vestigio de la presencia de un inmueble en el siglo XVIII.

En total se identificaron 16 unidades estratigráficas; la profundidad máxima de la excavación fue 0.90 m, develando el afloramiento de serpentina, roca ofiolítica que constituye el lecho natural de gran parte del territorio guanabacoense (fig. 3). Los contextos excavados resultaron ser muy fértiles en artefactos, con una estratificación que permitió reconocer tres periodos cronológicos diferentes (fig. 4). Un primer momento de ocupación en el siglo XVIII, para lo cual fue necesario rellenar y nivelar el terreno, utilizando material terrígeno de diversa procedencia. Este lapso cronológico está sellado por un apisonado de cal, indicando la probable ubicación de un primer inmueble en el área. Posteriormente, dicho apisonado fue cortado por un muro que perteneciera a un inmueble construido durante el siglo XIX, al cual también corresponde otro apisonado de cal. Por último, el deterioro de la edificación decimonónica en el siglo XX condicionó que la zona se cubriera paulatinamente por sedimentos varios, situación que fue aprovechada por el propietario de la parcela para situar algunos sembrados (Roura y Hernández de Lara, 2019).

Las unidades estratigráficas, en su mayoría, constituyeron contextos secundarios, y la naturaleza de las mismas indicó su origen doméstico o un posible acarreo desde alguna zona de basurero. Gran cantidad de restos bioarqueológicos presentan huellas de cortes (sobre todo en huesos pertenecientes a mamíferos), y en el caso de las especies comestibles preponderan las porciones que solían ser comercializadas. Se han identificado fragmentos pertenecientes a moluscos marinos: ostión de mangle (*Crassostrea rhizophorae*), baya (*Isognomon alatus*), *Codakia orbicularis*, *Te-*

lina sp., *Arca sp.*, *Chione cancellata*, *Mytilopsis leucophaeata*, sigua (*Cittarium pica*), cobo (*Lobatus gigas*), *Bulla striata* y dos fragmentos de *Sinistrofulgur perversum*. Los moluscos terrestres están representados por el *Cerion sp.* y la *Zachrysis auricoma*, mientras que se identificaron vértebras y otros restos de peces como el aguají (*Mycteroperca bonaci*), la jiguagua (*Caranx hippos*) y el pargo criollo (*Lutjanus analis*). Igualmente, se exhumaron restos de jicotea (*Trachemys decussata*), gallina (*Gallus gallus*), perro (*Canis familiaris*), cerdo (*Sus scrofa*), vaca (*Bos taurus*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y de *Ovis/Capra* (Jiménez, 2019).

Entre las evidencias más significativas puede mencionarse una vasija confeccionada a partir de un ejemplar del molusco marino *Sinistrofulgur perversum*, usualmente conocido como *Busycon* (fig. 5). Estos gasterópodos habitan desde Carolina del Norte (EE.UU.) hasta la Península de Yucatán, México, por lo que es muy significativo que se exhumen en contextos arqueológicos cubanos. Aunque este ejemplar no posee pulimentado en la superficie dorsal, sí puede observarse cierto desgaste en la zona más cercana al canal sifonal, precisamente por donde la vasija debía ser sostenida y manipulada, indicando su reiterada utilización.

Algunas otras evidencias deben ser mencionadas en este estudio, como una punta de proyectil (fig. 6), un dado de hueso (fig. 7), un abanico calado de hueso, una pequeña figurilla de cerámica que recuerda una imagen religiosa, dos fragmentos de pipas de caolín para fumar tabaco, hormillas de hueso, una cuenta de roca para collar, tejas criollas -acanaladas o de muslo-, fragmentos de ladrillos y losas de piso. Debido al significativo desarrollo de la industria azucarera en territorio guanabacoense (Rodríguez et al., 2006, pp. 51-53), gran cantidad de cerámica fue elaborada para tales fines, lo que justifica el hallazgo de fragmentos de cuerpos, bordes y furos de hormas utilizadas en el proceso de obtención de azúcar.

Dentro del conjunto de evidencias halladas destacan, por su cantidad y características, las fichas de juego (fig. 8). De las ocho exhumadas, tres se desecharon en pleno proceso de factura, en seis se reutilizaron fragmentos de vasijas de Cerámica de Tradición Aborigen de diferentes gro-

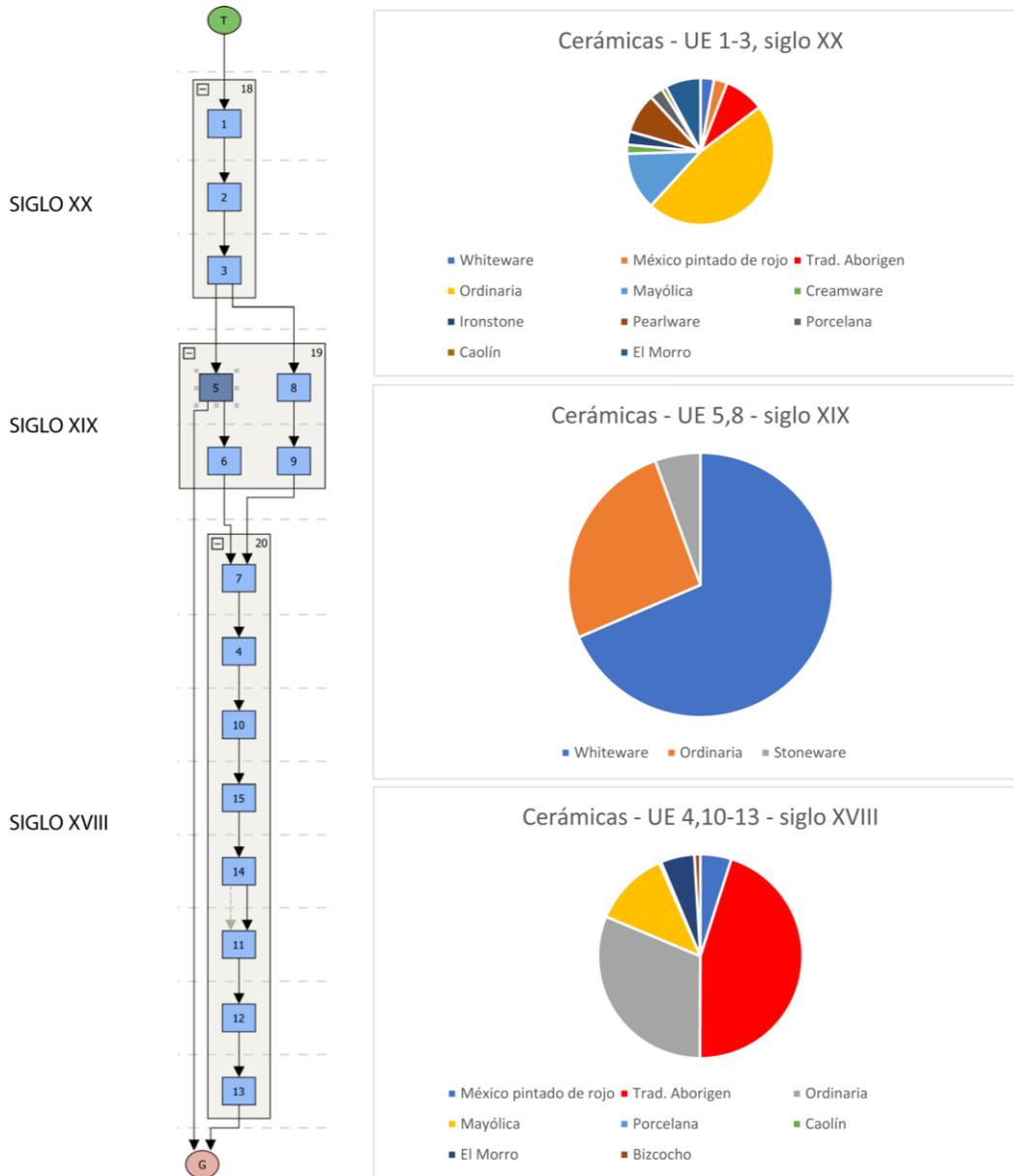


FIG. 4. Matriz de Harris mostrando las relaciones estratigráficas de las unidades identificadas y su relación cronológica, acompañado de gráficos de distribución de cerámicas según categorías tipológicas

sores, y en los otros dos casos se aprovecharon fragmentos de mayólica, una clasificada como Talavera azul sobre blanco (1590-1750). Los diámetros oscilan entre 2,5 cm y 5,0 cm, y algunas similares se han identificado en contextos de los siglos XVI y XVII de La Habana Vieja. Es muy significativo que la mayor parte de estas evidencias fueran confeccionadas a partir de cerámica acordelada de tradición aborigen, teniendo en cuenta que la mayoría de las encontradas en Cuba solían facturarse con fragmentería de mayólicas y durante el siglo XIX con lozas finas. Algunos autores, como Hernández (2012), asumen que la factura y utilización de las mismas podían

ser llevadas a cabo por grupos sociales poco favorecidos, como esclavos, soldados e indios.

Muy interesante resulta el fragmento de vasija de Cerámica de Tradición Aborigen (siglo XVIII) que presenta decoración incisa en el borde. Aunque las incisiones difieren de las encontradas en contextos del siglo XVI en La Habana Vieja, constituye el borde inciso más tardío hallado hasta el momento en el territorio habanero. Los bordes identificados en los ejemplares exhumados en el Patio 1 son redondeados, con la excepción de uno evertido.

Asociado a los contextos del XVIII se exhumó un pico de mano confeccionado en un ejemplar



FIG. 5. Anverso y reverso del molusco marino *Sinistrofulgur per-versum*. Fotografía: Lisette Roura

de *Strombus pugilis* con la parte inferior fracturada, al que le fue retirado parte del manto y el ápice para facilitar el agarre y la percusión. Tres fragmentos de burenes, uno con borde, confirman la consecución de la producción de casabe, ya fuera para el consumo familiar o para su comercialización (fig. 9). Muy gratificante resultó hallar una porción de cánula de una pipa de cerámica ordinaria negra; ejemplares similares encontrados en La Habana Vieja se le han adjudicado a la descendencia aborigen en la región, pues constituyen ejemplares de factura artesanal, con acabado muy rudimentario (Roger Arrazcaeta, comunicación personal, 2019) y el caso que nos ocupa presenta una línea incisa rodeando la boquilla.

Debate: vida cotidiana e identidad

Los artefactos arqueológicos exhumados posibilitan ahondar en la cotidianidad y en las prácticas sociales asociadas, teniendo en cuenta además las relaciones contextuales identificadas. La identificación del probable acarreo de los rellenos desde áreas de basureros, que pudieron situarse

dentro o fuera de las viviendas, y la clasificación tipológica de los mismos (a pesar del reconocimiento de la naturaleza secundaria de los contextos), permitió identificar determinadas actividades, como el comercio, la producción de azúcar, la práctica religiosa, el divertimento, la construcción, la alimentación, el procesamiento de alimentos, y aquellas que incluían elementos vinculados con la apariencia personal. Estas actividades tipifican la dinámica del poblado durante los siglos XVIII y XIX, y a la vez permiten atisbar la presencia de determinado grupo social: los indios naturales.

El 37,19 % (n=735) del total de 1976 piezas exhumadas (siglos XVIII, XIX y XX) corresponde a la Cerámica de Tradición Aborigen (CTA), aunque cuantitativamente su presencia varía dependiendo de la cronología de formación de las unidades estratigráficas (fig. 10). Si se analizan los contextos de los siglos XVIII y XIX por separado, las cifras revelan un comportamiento muy diferente: de los 210 artefactos datados para el siglo XIX, solo 9 (4,2 %) corresponden con la CTA, mientras que de los 1707 identificados para

el siglo XVIII, 726 (42,5 %) pertenecen a la misma. Estas cifras son reflejo de la persistencia de los rasgos identitarios referidos anteriormente, los cuales tienen también una base histórica si se tienen en cuenta los registros demográficos que refieren la presencia en Guanabacoa de individuos catalogados como indios o naturales durante todo el siglo XVIII. Este análisis se apoya además en la aparición de la cerámica con el borde inciso más tardío de la región habanera, los fragmentos de burenes, el pico de mano y la pipa para fumar tabaco con la boquilla incisa.



FIG. 6. Punta de proyectil. Fotografía: Lisette Roura

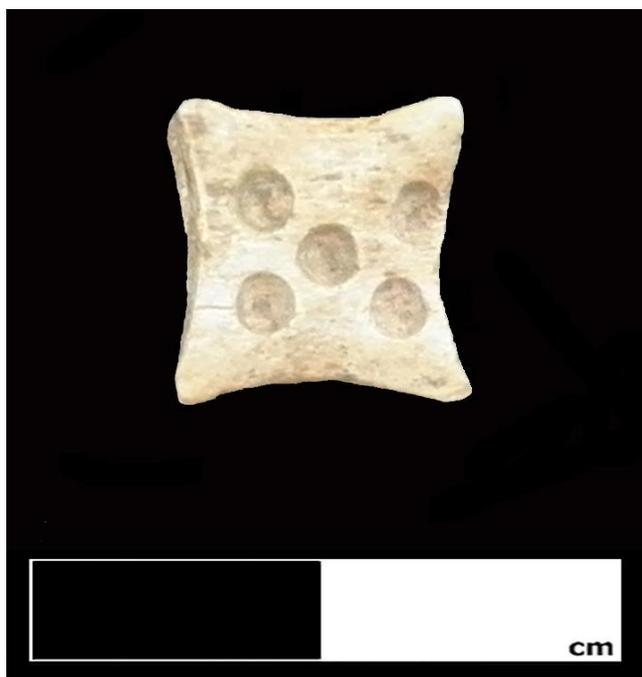


FIG. 7. Dado de hueso. Fotografía: Lisette Roura



FIG. 8. Fichas de juego elaboradas en CTA y mayólica. Fotografía: Lisette Roura

El reajuste de las estrategias de investigación mediante la superación del manejo aislado de evidencias llamadas “de transculturación”, y además el reconocimiento de la importancia del conjunto artefactual partiendo del dinamismo que caracteriza la formación de los contextos arqueológicos urbanos, sugieren que el comportamiento de la descendencia indígena ante la dinámica social impuesta por las autoridades coloniales condicionó la continuidad manufacturera de artefactos utilitarios relacionados fundamentalmente con

actividades vinculadas a la elaboración de cerámicas y la fabricación de casabe. Estos dos renglones productivos constituyeron actividades, asumidas generalmente por los naturales, que hacia el siglo XIX continuaban realizándose en Guanabacoa.



FIG. 9. Vista de perfil de uno de los fragmentos de burén hallados. Fotografía: Lisette Roura



FIG. 10. Fragmento de cerámica de tradición aborigen (CTA). Fotografía: Lisette Roura

En 1841, el viajero español José María de Andueza citaba que existía una reducida familia, descendiente de aquella raza cuyos individuos se dedicaban a la alfarería. Las cazuelas, los búcaros y los jarros que fabricaban, tenían cierto aspecto de antigüedad; pero la misma familia ignora su origen y no hay documento alguno que lo acredite (Andueza, 1841, pp. 13-14). Por su parte, el 15 de

febrero de 1851 la novelista sueca Fredrika Bremer, tras recorrer varios sitios, citadinos y rurales, refiere: “Entre los recuerdos que los indios han dejado en Guanabacoa se cuenta una especie de vasija que se hacía, y todavía se hace, con un barro poroso existente en aquel lugar. Es empleada por todas partes en Cuba, para mantener fresca el agua de beber en las habitaciones” (Bremer, 1995, p. 49). El dato más tardío sobre la confección de cerámica proviene de Antonio Bachiller y Morales, quien afirmaba que “(...) hasta nuestros días -1883- se conservó en Guanabacoa la industria de tinajas y jarros de construcción indígena con colores oscuros ó rojos morenos” (Bachiller, 1883, pp. 160-161).

Con respecto a la producción y comercialización de casabe, la definición incluida en el censo oficial de 1827 aporta relevantes detalles de su fabricación, denotando las transformaciones que con el paso del tiempo ocurrieron en el proceso de cocción:

“Tortas circulares y muy delgadas de 10 hasta 20 pulgadas de diámetro, de una especie de pan que se fabrica de una raíz harinosa de la yuca agria rayada después de exprimido [sic] el jugo venenoso de esta planta: se cuecen en unos hornos que se llaman burenes y son como fogones sobre cuya parte superior hay marcados uno ó mas círculos algo cóncavos, de igual tamaño precisamente al de las tortas, en los que se echa por un cedazo la fécula ya preparada; se extiende y comprime con una paleta hasta que cocida de un lado la vuelven del otro en este estado se conservan mucho tiempo; es el pan común de los campos, y usado también en las poblaciones”.⁷

Las variaciones en cuanto a la tecnología en la confección del casabe pudieron estar determinadas por las necesidades de adaptación de los productores ante al aumento de la demanda, ya que resultaba imposible incrementar la producción de tortas de yuca si se elaboraban en un número reducido de burenes. Lógicamente, existió un proceso de apropiación de la tecnología por parte de

⁷ Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba, correspondiente al año de 1827 (1829), p. 37.

individuos de diferente ascendencia cultural, quienes vieron en la confección de este producto una oportunidad comercial provechosa. La existencia, en la segunda mitad del siglo XIX, de la vasta casabería propiedad del Regidor don Juan Casas, ubicada en la Loma de Fray Alonso, en Guanabacoa, confirma lo anterior.⁸

Aun cuando no desaparece la CTA ni la producción de casabe durante el siglo XIX, su ínfima cuantía reafirma la escasa representatividad de este grupo social durante dicha centuria, y la cristalización de un proceso de transformación de la sociedad guanabacoense, en la cual la población blanca, negra y mestiza se advierte como la ascendencia fundamental de la población que actualmente habita el municipio.

Con respecto a los restos arqueozoológicos, las cifras varían en cuanto a la presencia/ausencia y cuantía de especies apreciadas en las unidades que corresponden con los siglos XVIII y XIX. La presencia y cantidad de estos confirman la naturaleza doméstica de los estratos, así como la identificación de porciones de carbón vegetal, huesos quemados y algunos con cortes donde fueron utilizados instrumentos filosos, evidenciando estos últimos el uso de dichas porciones para la cocción de alimentos. Los contextos del siglo XVIII revelaron abundantes restos de dieta, entre los que destacan, por su profusión, los moluscos marinos, peces, gallinas, conejos, ganado porcino, bovino y ovino-caprino; en contraste, se hallaron pocas evidencias del consumo de moluscos terrestres y tortugas. Como dato curioso se reportan restos de tres perros y un gato, y aunque no constituyen elementos que abundan en las excavaciones arqueológicas, los reportes sobre la presencia de estos animales aumentan progresivamente, en correspondencia con el también aumento de las intervenciones en la región habanera. Por el contrario, los contextos del siglo XIX se limitan a contener restos de peces, aves, ganado porcino y bovino. Estas variaciones pudieran ser consecuencia de varios factores, por ejemplo los cambios conductuales alimentarios y el agotamiento de las reservas naturales de determinadas espe-

cies. Es muy significativa la gran cantidad y variedad de moluscos marinos identificados para el siglo XVIII, y aunque no se han realizado estudios específicos que adviertan la vinculación entre costumbres alimentarias y sectores sociales en La Habana colonial, se puede sugerir la correspondencia entre determinadas fuentes alimenticias y los sectores menos favorecidos de la sociedad, entre las que pudieran incluirse los moluscos marinos, alimento de gran valor nutricional, altamente consumido por las comunidades autóctonas del archipiélago.

El hallazgo de una vasija confeccionada con la concha del molusco *Sinistrofulgur perversum*, y otros dos fragmentos de la misma especie, así como la punta de proyectil⁹, estarían confirmando arqueológicamente la presencia en Guanabacoa de individuos procedentes de La Florida. Estos comenzaron a arribar a La Habana entre los años 1704 y 1711, y en la primavera de esta última fecha fueron transportados hacia La Habana 270 de ellos, siendo reubicados posteriormente en Guanabacoa (Tamayo, 2004, p. 8). Tras el ataque de La Habana por los ingleses en 1762 y su devolución en 1763, España cedió a Inglaterra la colonia de La Florida, lo que propició que llegaran a La Habana Timucuanos, Yamasees y Guales, cristianizados en las misiones franciscanas del norte de La Florida (ídem., p. 9). El ejemplar descrito se halló compartiendo contexto con evidencias datadas en el XVIII, siglo en que a partir del año 1763 se asentaron 101 indios floridanos en Guanabacoa, donde fueron acogidos e instruidos en los oficios útiles (Núñez, 1845, pp.127-128),¹⁰ y a quienes al año siguiente se le entregaron solares y terrenos como vecinos y naturales (ídem.).¹¹

A pesar de que la presencia de los indios floridanos puede identificarse desde la materialidad, socialmente no fueron diferenciados, y aunque en los documentos donde se refleja su arribo y asentamiento se especifica el origen geográfico, con el paso de los años fueron cualificados como indios naturales. Por tanto, los indios floridanos no llegaron a constituir un grupo social, sino que aque-

⁸ *Plano Topográfico de Guanabacoa*, 1856. Archivo Histórico de Guanabacoa.

⁹ Este artefacto se encuentra en proceso de análisis.

¹⁰ Cabildos del 3 de diciembre de 1763 y 20 de enero de 1764.

¹¹ Cabildo del 8 de mayo de 1764.

llos que no regresaron a tierras floridananas se incorporaron a la dinámica guanabacoense como parte de un grupo social ya establecido y diferenciado por la sociedad colonial.

Es importante mencionar que la presencia del *Busycon* en La Habana ha sido asociada en todos los casos a los indios de la Florida (Jiménez y Arrazcaeta, 2010). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, la distribución del gasterópodo incluye no sólo la península floridana, sino también el Golfo de México hasta la Península de Yucatán. Precisamente desde esta región fueron trasladados a La Habana y a otras zonas del país un alto número de indios desde la primera mitad del siglo XVI y hasta fines del XIX, de manera voluntaria o forzada; aunque no necesariamente procedieran de dicho territorio, se les signaba con este calificativo por embarcarse hacia Cuba en alguno de los puertos ubicados en las costas de Yucatán. En La Habana se conoce el Barrio de Campeche como el lugar de asentamiento de esta población (Lugo y Menéndez, 2003). En los límites barriales de Campeche se han reportado al menos dos sitios con presencia de *Busycon*, la Casa Cuna y la Iglesia San Francisco de Paula, fechados entre finales del siglo XVII y primer cuarto del XVIII (Jiménez y Arrazcaeta, 2010). En el caso de Guanabacoa, existen referencias exiguas a la presencia de personas provenientes de México. En un censo de 1605 se registra un individuo masculino clasificado como “Mexicano”¹² (Tabla 1) y luego en otro censo de 1861 se menciona un yucateco (Rodríguez et al., 2006). Es preciso añadir que los estudios sobre los artefactos de concha en el sur de la Florida son abundantes y permiten un acercamiento comparativo; sin embargo, no sucede lo mismo en el caso de la Península de Yucatán, donde el tema de la concha no se ha explorado en profundidad, aunque se conoce el uso del *Busycon* para la construcción de artefactos (Cano, 2016). Ello implica que no debe descartarse la posibilidad de que algunas de las piezas colectadas procedan de Yucatán. Los artefactos encontrados en Guanabacoa parecen asociarse a indios floridananos, teniendo en cuenta la

información censal antes mencionada, donde la proporción de la población proveniente de la Florida, sobre todo en el siglo XVIII, es significativamente superior a la mexicana.

No obstante, y con independencia del hallazgo de artefactos que comúnmente fueron utilizados por todos los grupos y estratos sociales, fue muy significativo comprobar que como parte de la materialidad hallada en el sitio no pudo identificarse ningún artefacto que poseyera atributos formales atribuibles a los residentes de origen africano que habitaban en Guanabacoa. Los documentos históricos, sobre todo los censos de población, refieren el aumento de la población negra y la disminución de los naturales, sin embargo esta relación de presencia/ausencia para estos dos grupos culturales no se muestra consecuentemente en el registro arqueológico, pues en los contextos del siglo XIX se advierte como ausencia/ausencia. Posiblemente la esclavitud sea la causa de esta situación, ya que los africanos libres que habitaban en el poblado habían transitado obligatoriamente por un proceso en el cual serían esclavos durante corto o largo plazo, precisados a descartar sus manufacturas tradicionales para adoptar producciones locales, o en otros casos elementos importados de uso común para todos los grupos sociales y estratos de la sociedad, discurriendo por un proceso de adaptación en pos de su supervivencia. A sus descendientes, nacidos libres, le fueron transmitidos saberes que implicaron en muy pocos casos elementos transferidos a la cultura material. Sin embargo, desde la perspectiva “espiritual” predominaron las prácticas de origen africano, que han evolucionado hasta reconocerse como elemento identitario que distingue y tipifica la dinámica social guanabacoense en la actualidad.

El proceso identitario diacrónico se manifiesta temporalmente a partir de preeminencia de determinados grupos sociales. Durante la segunda mitad del siglo XVIII se evidencia la disminución de información documental y artefactual vinculada con la descendencia aborígen. La concentración forzada de los indios en territorio guanabacoense desde 1554 contribuyó al mantenimiento de ciertas tradiciones, aun cuando se distingue un espacio sociocultural heterogéneo, pues no solo

¹² Es muy significativa la mención de un “Mexicano”, porque al no haber sido asentado como yucateco, este debe proceder de otra región del actual territorio mexicano.

fueron los naturales quienes habitaron en aquellos predios.

No obstante la identidad alude a procesos dinámicos y la coexistencia de grupos culturales interrelacionados bajo determinadas condiciones (García, 2002), Gregory Stone afirmaba que la identidad establece el “que” y el “dónde” se encuentra la persona en términos sociales. No es un término que sustituye al “ser”, pues cuando se dice que alguien tiene identidad se le sitúa dentro de la sociedad mediante el reconocimiento, dado por los otros miembros de la misma, y de su participación dentro de las relaciones sociales (en Yardley y Honess, 1987, p. 121). Traspolando la teoría al caso que nos ocupa y tomando como punto de partida los referentes históricos y arqueológicos, puede deducirse que mediante la aplicación de estrategias coloniales se impusieron limitantes de participación social, aislando la población autóctona y sus descendientes en determinado territorio, prohibiéndoles vender ciertos productos y la portación de armas blancas, la obligatoriedad en el ejercicio de ciertas labores (ganadería, agricultura, construcción y servidumbre), la ocupación ilegal de tierras asignadas y la escasa representatividad por parte del Protector de Indios. De esta manera, este grupo social se mantuvo forzosamente controlado mientras la cuantía de sus integrantes lo ameritó (Roura, 2018).

A pesar de la perdurabilidad temporal de elementos culturales autóctonos, la descendencia aborígen pudo haberse autoidentificado como grupo social pero no como grupo étnico; estas identidades fenoménicas solo pueden reconocerse en el seno de una identidad nacional, donde coexistan con otro/otros grupos culturalmente diferenciables. Esta construcción social no es identificable en Cuba hasta mediados del siglo XIX, fecha en que los factores que incidieron en el proceso de formación de la nacionalidad concretan su maduración. Es probable que varios elementos no constituyeran unidad portadora de cultura, aun cuando fueron reconocidos por los europeos, criollos blancos, mestizos, esclavos y negros libertos, como pertenecientes a una categoría distinguible. Por tanto, entre los años 1554 y 1750 solo son identificables rasgos identitarios autóctonos en la

descendencia aborígen guanabacoense, temporalmente perdurables mediante la tradicionalidad artefactual, diferenciables del resto de las producciones locales, en correspondencia con la realidad social.

Es posible que hasta la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, teniendo en cuenta el registro arqueológico, la descendencia indígena que permaneció en el núcleo urbano guanabacoense se autoperpetuara mediante medios biológicos, compartiera rasgos identitarios, e interactuaran más intensamente entre ellos. La autodefinición como indios o naturales reflejada en los documentos probablemente tuviera un propósito interaccional para ellos y diferencial para la sociedad donde se insertaban. La información documental ilustra sobre la desaparición de las diferencias culturales y la transformación de la descendencia indígena condicionada por el proceso de transculturación, ya que la segunda mitad del siglo XVIII constituye un periodo en el que se produce un significativo aumento demográfico de la población con ascendencia africana, cifras que se incrementan gradualmente durante el siglo XIX (Pezuela, 1868, p. 455).

Reflexiones finales

La minuciosidad con que se enfrente una excavación arqueológica puede resultar en una acertada interpretación de los contextos, y por consiguiente en la profundización de elementos tan relevantes como la identidad de un territorio, las identidades sociales de los individuos, así como en los grupos sociales que lo conforman y conformaron a través del tiempo. En este caso, el estudio de las evidencias arqueológicas y sus relaciones contextuales revelan complejas relaciones sociales, persistencia de rasgos identitarios autóctonos en la materialidad hasta la segunda mitad del siglo XVIII, y ausencia de elementos de la cultura material pertenecientes a los africanos asentados en Guanabacoa, así como a sus descendientes. Esta relación se contrapone con las evidencias históricas documentales, que refieren presencia de individuos pertenecientes a etnias africanas desde el siglo XVI. Este grupo social (negros horros y sus descendientes) alcanza una

marcada preeminencia en el siglo XIX, en el que los indios naturales “desaparecen” como grupo social y se manifiesta un profundo proceso de transformación identitaria en la población guanabacoense.

El análisis de lo acaecido en el plano social resulta significativo para la historia local, regional y nacional, pues constituye un caso de estudio con particularidades dentro del universo habanero, donde pueden identificarse características *sui generis* reflejadas en la conformación identitaria local. Con mayores o menores puntos de contactos con el resto de los municipios, los resultados de estos estudios pueden constituir punto de partida para diversas investigaciones en torno a la evolución identitaria de otras poblaciones cubanas que surgieron igualmente como pueblos de indios en el siglo XVI, y que a través del tiempo han transitado por procesos diacrónicos o sincrónicos identitarios.

Bibliografía

- Andueza, J. M. (1841). *Isla de Cuba pintoresca, histórica, política, literaria, mercantil e industrial*. Madrid, España: Boix Editores.
- Bachiller, A. (1883). *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y las Lucayas*. La Habana, Cuba: Librería de Miguel de Villa.
- Bremer, F. (1995). *Cartas desde Cuba*. La Habana, Cuba: Arte y Literatura.
- Cano, M. E. (2016). *El tipo de producción en artefactos malacológicos en Isla Cerritos, Yucatán*. Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.
- Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba, correspondiente al año de 1827*. (1829). La Habana, Cuba: Impresoras del Gobierno y Capitanía General por S.M.
- Domínguez, L. S. (2004). Guanabacoa: una experiencia india en nuestra colonización. *Gabinete de Arqueología*, 3(3), 4-11.
- García, M. (2002). *Identidad cultural e investigación*. La Habana, Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Gonzalbo, P. (2009). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México D.F., México: El Colegio de México A.C.
- Hernández, O. (2012). *Hallazgos arqueológicos en la Casa de Liniers: una ficha de juego fabricada en un plato de mayólica*. Recuperado de <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=3492>
- Jiménez, O. (2019). *Informe sobre restos de fauna. Proyecto arqueológico “indios naturales y floridanos en Guanabacoa, 1ra campaña, 2019*. (Inédito).
- Jiménez, O. y Arrazcaeta, R. (2010). Evidencias de aborígenes de La Florida en La Habana: siglos XVII y XVIII. *Gabinete de Arqueología*, 8(8), 4-14.
- Lugo Romera, K. M y Menéndez Castro, S. (2003). *Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos*. La Habana, Fundación Fernando Ortiz.
- Núñez, C. (1845). Noticias históricas de la Villa de la Asunción de Guanabacoa. *Memorias de la Sociedad Económica Amigos del País*, 116, 122-126.
- Peña, M. (2012). *La vida cotidiana en el Mundo Hispánico (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, España: Abada.
- Pérez, J., y Macías, Y. (1991). *Investigación sobre comunidades aborígenes en Guanabacoa*. Archivo Histórico de Guanabacoa.
- Pezuela, J. de la (1868). *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, (II). Madrid, España: Imprenta del Establecimiento de Mellado.
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias* (1943). Libros I y II, título tercero y diez. Madrid, España: Consejo de la Hispanidad.
- Rodríguez, M. A., Martínez, X., González, B., Soroa, A. G. y Roque, O. (2006). Historia de Guanabacoa. *Ciudad de La Habana. La identidad de la provincia y sus municipios*. La Habana, Cuba: Gobierno Provincia La Habana.
- Rottenbacher, J. M. (2009). Identidad nacional y la valoración de la historia en una muestra de profesores de escuelas públicas de Lima Metropolitana. *Liberabit*, 15(2), 75-82.
- Roura, L., Arrazcaeta, R. y Hernández, C. A. (2017). *Indios de La Habana, aproximación histórica arqueológica*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

- Roura, L. y Hernández de Lara, O. (2019). Indios naturales y floridanos en Guanabacoa, La Habana, Cuba. *Ciencia y Sociedad*, 4(44), 35-50.
- Roura, L. (2018). *Continuidad histórica de la descendencia aborigen en La Habana y Guanabacoa hasta 1750*. Tesis doctoral, Universidad de La Habana.
- Tajfel, H., y Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En Austin, W. G., y Worchel, S. (Eds.). *The social psychology of intergroup relations*. Monterey, México: Brooks/Cole.
- Tamayo, R. (2004). El último de Los Calusas. *Juventud Rebelde*. 27 de junio, 8-9.
- Yardley, K., y Honess, T. (1987). *Self and identity: Psychosocial Perspective*. New York, EE. UU.: John Wiley and Sons.
- Documentos
- Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de La Habana. Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (1595-1596).
- Archivo Parroquial de Guanabacoa. Libro 1 de Difuntos, Libro 2 de Difuntos Pardos y Morenos (1670-1685).
- Archivo Parroquial de Guanabacoa. Libro 2 de Bautismos de Pardos y Morenos (1679-1682).
- Archivo Histórico de Guanabacoa. Plano topográfico de Guanabacoa (1856).
- Recibido: 1 de diciembre de 2019.
Aceptado: 15 de diciembre de 2019.